

# Decomisaron droga valorada en más de \$1.200 millones destinada a La Araucanía

**El operativo de la PDI permitió desarticular el traslado de cannabis procesada hacia el sur del país y detener a uno de los responsables del envío.**

NCA

Un importante golpe al tráfico de drogas concretó la Policía de Investigaciones de Chile, luego de que detectives de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado de Temuco lograran la incautación de más de 136 kilos de cannabis procesada en la comuna de Alto Hospicio, sustancia que tenía como destino final la región de La Araucanía.

El procedimiento se desarrolló en el marco de una investigación conjunta entre la unidad especializada de la PDI y la Fiscalía Local de Lautaro, la cual permitió establecer que desde la región de Tarapacá se

coordinaba el traslado de droga hacia el sur del país, con fines de distribución y comercialización en las comunas de Temuco y Lautaro.

A partir del análisis criminal, labores de inteligencia policial y el uso de técnicas investigativas contempladas en la Ley 20.000, los detectives se trasladaron hasta el norte del país, donde lograron identificar el lugar utilizado para el acopio de la sustancia ilícita. Con las autorizaciones judiciales correspondientes, se efectuó la entrada y registro de dos inmuebles, incautándose un total de 136 kilos 280 gramos de cannabis sativa procesada, almacenada en bolsas y lista para su traslado.

En el operativo fue detenido un hombre mayor de edad, quien coordinaba el envío de la droga hacia la zona sur. También se decomisaron más de 35 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando, valoradas en 106 millones de pesos,



además de una camioneta utilizada para el transporte del cargamento.

El jefe de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado Temuco, subprefecto José Quiroz Lagos, indicó que el procedimiento permitió sacar de circulación más de 270 mil dosis de cannabis, cuyo avalúo en el mercado informal alcanza los mil 270 millones de pesos. La droga fue remitida al Servicio de Salud Araucanía Sur, mientras

que los cigarrillos quedaron a disposición del Servicio Nacional de Aduanas en la ciudad de Iquique.

Desde el Ministerio Público, la fiscal María Angélica Mera explicó que la investigación se desarrolló durante varios meses y permitió establecer que la droga tenía como destino principal la comuna de Lautaro y la región de La Araucanía y que fue incautada antes de su distribución.

En tanto, el seremi de Seguridad Pública, Israel Campusano Lobos, valoró el trabajo coordinado entre la PDI y la Fiscalía y destacó que este tipo de operativos contribuye a desarticular organizaciones criminales y a evitar que importantes cantidades de droga ingresen a las comunidades.

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Lautaro para su respectiva audiencia de control de la detención.